



Ayuntamiento de
PETRER

Ref: 138/2019.A

A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en sesión celebrada el 27 de junio de 2019, acordó aprobar la modificación de las bases específicas aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 16 de mayo de 2019, para regir el concurso-oposición, turno promoción interna, para cubrir una plaza de **TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA**.

Asimismo, se acordó abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases íntegras están a disposición de los interesados en la oficina de información del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.petrer.es).

Las solicitudes presentadas en el plazo abierto por el anuncio-extracto publicado en el B.O.P. de Alicante n.º 107, de fecha 6 de junio de 2019, cumpliendo todos los requisitos legales, se consideran válidas a todos los efectos.

Esta convocatoria está exenta del pago de la “tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal”.

Petrer, a 1 de julio de 2019

LA ALCALDESA,

Fdo. Irene Navarro Díaz